

Cronograma para la realización del Trabajo de Fin de Grado
Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga

2ª Convocatoria Ordinaria (Curso 2024-25)
Septiembre

ACCIONES	FECHAS	RESPONSABLES
Si fuera el caso, solicitud defensa online ¹	1 a 3 septiembre de 2025	Estudiante
1ª Fase Evaluación del tutor/a de TFG		
Entrega borrador TFG al tutor/a ²	5 septiembre 2025	Estudiante
Carga de Información sobre Actos de Evaluación en Cuestionario habilitado en Campus Virtual	9 y 10 septiembre 2025	Tutor/a
Publicación Cronograma de Actos de Evaluación	16 septiembre 2025	Comisión TFG
Entrega de la Memoria TFG (formato pdf), una vez obtenido el visto bueno del tutor/a , en Tarea de Campus Virtual , habilitada para ello en la asignatura TFG de cada Titulación ³	17 septiembre 2025	Estudiante
El documento se debe nombrar así: Apellidos_TFG_Grado.pdf		
Desarrollo Actos de Evaluación ⁴ y período de revisión ⁵	18 y 19 septiembre 2025	Tutor/a

¹ El alumnado deberá realizar la petición por registro electrónico o presencial en la Secretaría de la Facultad, aportando los argumentos y las evidencias que justifiquen dicha solicitud. Las solicitudes presentadas fuera de plazo no se tendrán en consideración.

² El alumnado se compromete a entregar un borrador de TFG a su tutor/a en la fecha establecida para que el tutor/a pueda valorar si el estudiante podrá defender el trabajo.

³ Los trabajos recibidos después del día señalado serán evaluados en la siguiente convocatoria.

⁴ El tutor/a comprobará que el estudiante ha depositado el trabajo en la tarea del CV y que incluye firmada la declaración jurada de originalidad. En caso contrario, el alumnado no podrá efectuar la defensa.

⁵ Previamente, el tutor/a comunicará a sus estudiantes la calificación.

Entrega de Informe-Acta de Evaluación en Tarea de Campus Virtual habilitada para ello en la asignatura TFG de cada Titulación (un archivo) El documento se debe nombrar así: Apellidos tutor/a_Acta_Informe TFG_Grado.pdf	18 a 22 septiembre 2025	Tutor/a
Entrega de Actas (programa Alfil) del alumnado que NO va a 2º fase de evaluación	18 a 22 de septiembre de 2025	Tutor/a
2ª Fase Evaluación del Tribunal de TFG	TFG valorados con 9 y autorizados por el tutor/a	Opcional
Envío del Anexo I escaneado (Informe favorable del tutor/a -Solicitud de defensa del alumno/a en la Tarea de Campus Virtual habilitada para ello en la asignatura TFG de cada Titulación) El documento se debe nombrar así: Apellidos_Autoriza_Grado.pdf	22 septiembre 2025	Estudiante
Publicación del listado definitivo de estudiantes por Tribunal, espacio y horarios ⁶	24 de septiembre 2025	Comisión TFG
Defensa ante Tribunal	26 y 29 septiembre 2025	Tribunales
Periodo de revisiones ⁷ El día de la defensa el/la presidente/a del Tribunal indicará el día y hora para posibles revisiones	Hasta 30 septiembre 2025	Tribunales
Traslado al Coordinador/a de TFG de la titulación del Acta firmada de Acuerdo del Tribunal sobre la Calificación	Hasta 30 septiembre 2025	Secretario/a de cada Tribunal

⁶ Se recomienda atender a la publicación definitiva de los tribunales puesto que su composición final está supeditada al número de autorizaciones y solicitudes de defensa entregadas. **Todos los tutores/as podrán formar parte de los Tribunales de TFG, en caso de no poder asistir justificarán con, al menos, 48 hs. de antelación, esa circunstancia y propondrán a algún compañero o compañera que lo sustituya.**

⁷ Previamente, el secretario/a del tribunal habrá comunicado a los estudiantes la calificación.

Entrega de Actas (programa Alfil) del alumnado que ha ido a 2º fase de evaluación	Hasta 30 de septiembre 2025	Coordinador/a TFG de cada titulación
---	-----------------------------	--------------------------------------

Envío voluntario al Repositorio Institucional de la UMA

Entrega en Secretaría de la autorización para la difusión de su trabajo a través del Repositorio Institucional de la Universidad (Anexo III firmado por el propio estudiante y su tutor/a), por parte de aquellos estudiantes que hayan obtenido Sobresaliente (desde 9 a 10) en la Calificación de su TFG. El envío a la biblioteca lo realizará el tutor/a.

Hasta 10
diciembre 2025

Estudiante y
Tutor/a

El trabajo deberá garantizar la confidencialidad de los datos.